



REFERENCIA DICTAMEN

Código propuesta	GTSC/5/2017-6	Fecha dictamen	14/03/2017	Número dictamen	23/2017
Denominación	Expedientes de traspasos de funciones y servicios a las Comunidades Autónomas				

Ministerio / Organismo	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte				
Resolución	Fecha	16/05/2017	BOE de 30 de mayo de 2017		

Ministerio / Organismo	Ministerio de Empleo y Seguridad Social				
Resolución	Fecha	30/11/2017	BOE de 11 de diciembre de 2017		

Ministerio / Organismo	Ministerio de Hacienda y Función Pública				
Resolución	Fecha	21/02/2018	BOE de 26 de febrero de 2018		

Ministerio / Organismo	Ministerio de Fomento				
Resolución	Fecha	07/11/2018	BOE de 8 de diciembre de 2018		

Ministerio / Organismo	Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente				
Resolución	Fecha	29/01/2018	BOE de 12 de febrero de 2018		

Ministerio / Organismo	Ministerio del Interior				
Resolución	Fecha	20/12/2017	BOE de 9 de febrero de 2018		

Ministerio / Organismo	Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad				
Resolución	Fecha	23/05/2019	BOE de 7 de junio de 2019		

Ministerio / Organismo	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo				
Resolución	Fecha	06/08/2020	BOE de 18 de agosto de 2020		

Ministerio / Organismo	Ministerio de Hacienda				
Resolución	Fecha	11/02/2021	BOE de 24 de febrero de 2021		

Ministerio / Organismo	Ministerio de Defensa				
Resolución	Fecha	19/07/2021	BOE de 19 de agosto de 2021		

Ministerio / Organismo	Ministerio de Justicia				
Resolución	Fecha	03/02/2022	BOE de 14 de febrero de 2022		

Ministerio / Organismo	Ministerio de Hacienda y Función Pública				
Resolución	Fecha	27/06/2023	BOE de 3 de julio de 2023		

DATOS DE LA SERIE DOCUMENTAL

Organismo productor	MINHAP. Subdirección General de Traspasos y Relaciones Bilaterales con las Comunidades Autónomas, SGTRBCA (Dirección General de				
---------------------	---	--	--	--	--

	<p>Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales) (Ud. con competencia específica)</p> <p>Intervienen también: En el MINHAP:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Subdirección General de Financiación de las Comunidades Autónomas de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local¹ • DG Función Pública • DG Patrimonio del Estado <p>En otros Departamentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todas las Unidades afectadas por los traspasos de funciones y servicios • Unidades de apoyo jurídico que informan las propuestas de traspasos 		
Función	<p>GOBIERNO, DIRECCIÓN, REPRESENTACIÓN: RELACIONES CON OTROS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudio del contenido funcional, presupuestario, patrimonial y de empleados públicos de los traspasos a las Comunidades Autónomas. - Estudio de la valoración de los traspasos a las Comunidades Autónomas. - Participación en la elaboración de estudios e informes relativos a distribución de competencias y sistemas de financiación de Comunidades Autónomas. - Participación en reuniones y grupos de trabajo para la negociación de acuerdos de traspaso. - Tramitación de los traspasos de funciones y servicios a las Comunidades Autónomas 		
Organismo proponente	Grupo de Trabajo de Series y Funciones Comunes		
Fecha inicio	1978	Fecha fin	Abierta

TIPO DE SELECCIÓN

Acción	SÍ/NO	Plazo	Observaciones
Conservación permanente	NO		
Eliminación total	NO		
Eliminación parcial	SÍ	CP	Conservación permanente de la serie principal producida por la SGRBCA (Dirección General de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales)
		15 años	Eliminación de las series parciales producidas en las unidades que participan en el trámite en la fase de informe: <ul style="list-style-type: none"> · S.G. de Coordinación Financiera con las Comunidades Autónomas y con las Entidades Locales · DG de la Función Pública · DG de Patrimonio del Estado En otros Departamentos: <ul style="list-style-type: none"> · Todas las Unidades afectadas por los traspasos de funciones y servicios · Unidades de apoyo jurídico que informan las propuestas de traspasos
Sustitución del soporte	NO		
Tipo de muestreo	SÍ		
Otros datos			

PLAZOS TRANSFERENCIA

Transferencia:	Plazo	Observaciones/justificación
Al archivo central	5 años	
Al archivo intermedio	15 años	
Al archivo histórico	25 años	

RÉGIMEN DE ACCESO

Libre /restringido	Restringido
Motivos /Base legal	Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno
Plazos	

MARCO LEGAL

Disposición	Artículo 147.2 d) de la Constitución. Contenido mínimo de los Estatutos de Autonomía de las Comunidades Autónomas, que deben de contener "las competencias asumidas dentro del marco establecido en la Constitución, y las bases para el traspaso de los servicios correspondientes a las mismas"
	Estatutos de Autonomía. La creación de la correspondiente Comisión Mixta de Transferencias, de

composición paritaria, encargada de adoptar los acuerdos de traspaso
Ley 12/1983, de 12 de octubre, del Proceso Autonómico. Los traspasos de funciones y servicios
Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas. La valoración del coste efectivo de los traspasos
Acuerdo 1/1995, de 15 de marzo, del Consejo de Política Fiscal y Financiera, de modificación del método para el cálculo del coste de los servicios transferidos a las Comunidades Autónomas. Metodología para la valoración del coste efectivo del traspaso
Ley 7/2007 de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público. Artículo 88. La situación de servicio en otras Administraciones Públicas de los funcionarios de carrera de la Administración del Estado traspasados a las Comunidades Autónomas

DOCUMENTOS QUE FORMAN EL EXPEDIENTE

Documento	Observaciones
<ol style="list-style-type: none"> 1. Propuesta de inicio de negociaciones del Ministerio, la Comunidad Autónoma o la Comisión Bilateral de Cooperación 2. Solicitudes de informes 3. Informes diversos 4. Solicitudes de conformidad al traspaso, dirigido a la Comunidad Autónoma, el Ministerio afectado y la Subdirección General de Financiación de Comunidades Autónomas 5. Fichas de seguimiento 6. Borradores de acuerdos de traspasos y de sus relaciones 7. Convocatorias de las reuniones de ponencias técnicas y de los Plenos de las Comisiones Mixtas de Transferencias 8. Actas de los Plenos de las Comisiones Mixtas de Transferencias, con sus correspondientes Anexos y Acuerdos Complementarios. 9. Certificaciones de los Acuerdos adoptados por las Comisiones Mixtas de Transferencias. 10. Solicitudes de informes previos al Proyecto de Real Decreto. 11. Proyecto de Real Decreto. 12. Certificaciones de correcciones o rectificaciones expedidas por la Secretaría de las Comisiones Mixtas de transferencias. 13. Notificación a los interesados del traspaso y remisión a los órganos competentes de la comunidad autónoma de una copia certificada de todos los expedientes del personal traspasado, así como de los certificados de haberes referidos a las cantidades devengados. 14. Formalización de la entrega a la Comunidad Autónoma de la documentación y expedientes relativos a los servicios que se traspasan, y actas de entrega y recepción de los bienes muebles. 15. Documentación referida a asuntos posteriores (peticiones, recursos, reclamaciones, consultas, discrepancias o cuestiones de toda índole). 16. Retrocesión de bienes inmuebles a los interesados. 	

DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

Denominación	Organismo	Tipo de relación
Asunción por la Comunidad Autónoma de la competencia en el Estatuto de Autonomía	Cortes Generales	Complementaria
Aprobación de los créditos correspondientes en los Presupuestos Generales del Estado	Cortes Generales	Complementaria
Acuerdo político entre ambas	Representantes rango de	Complementaria

Administraciones de impulsar el traspaso	órgano superior o directivo	
Entrega y recepción de los bienes por la Comunidad Autónoma	Representantes de nivel técnico de ambas Administraciones	Complementaria
Entrega de expedientes de personal a la Comunidad Autónoma	Servicios de personal de ambas Administraciones	Complementaria
Expedientes del Consejo de Ministros	Presidencia del Gobierno / Serie común	Complementaria
Expedientes de elaboración de disposiciones de carácter general (Reales Decretos de traspaso de servicios)	Serie común	Complementaria
Expedientes de retrocesión de bienes inmuebles	Serie común (MINHAP- DG Patrimonio del Estado; TGSS; CCAA y Departamento competente por razón de la materia)	Complementaria
Series parcialmente paralelas en		
Expedientes de traspasos de funciones y servicios a las Comunidades Autónomas	MINHAP. Subdirección General de Traspasos y Relaciones Bilaterales con las Comunidades Autónomas, SGRBCA (Dirección General de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales)	(Unidad con competencia específica y seguimiento más completo del trámite)
	MINHAP. DG Coordinación Financiera con CCAA y EELL	paralela
	MINHAP. DG Función Pública	paralela
	MINHAP. DG Patrimonio del Estado	paralela
	Todos los Departamentos AGE: Unidades afectadas por los traspasos de funciones y servicios	paralela
	Todos los Departamentos AGE: Unidades de apoyo jurídico que informan las propuestas de traspasos	paralela
	CC.AA.	paralela
BOE	Ministerio de la Presidencia	Recopilatoria (Reales Decretos de traspaso de servicios)
Jurisprudencia	Tribunal Constitucional y Tribunal Supremo	Recopilatoria
Información web http://www.seap.minhap.gob.es/web/areas/politica_autonomica/traspasos.ht	Secretaría de Estado de Administraciones Públicas	Recopilatoria

ml		
----	--	--

INFORMACIÓN ADICIONAL: